



## NOTA DE PRENSA

### La atención educativa a los alumnos ACNEAEs en el Colegio Santo Domingo de Silos

Ante las acusaciones de fraude vertidas hace unos días en los medios de comunicación en relación con las actuaciones llevadas a cabo en centros concertados, con el fin de regularizar la situación de los alumnos con necesidades educativas especiales, y dado que en distintos medios se hacía mención expresa del Colegio O. D. Santo Domingo de Silos, queremos manifestar lo siguiente:

- Que, desde su creación en 1959, el Colegio acoge con total normalidad en sus aulas a alumnos residentes en el Barrio de las Fuentes de Zaragoza, donde se ubica el centro, siendo ampliamente reconocido y valorado el alto nivel de compromiso social del mismo por su apertura a todo tipo de alumnado, sin ningún tipo de distinción.
- Que el Colegio se ha caracterizado por su dedicación a los alumnos con necesidades educativas especiales, contando para ello exclusivamente con las dotaciones horarias ordinarias y con la profesionalidad y buen hacer de sus profesores y directivos, habiendo tenido siempre especial cuidado en seleccionar a profesionales especialistas que compatibilizaran su función tutorial en Infantil y Primaria con la realización de apoyos específicos en horario lectivo: pedagogía terapéutica, psicomotricidad, audición y lenguaje, etc.
- Que en esta misma línea de actuación, el Colegio, bajo la supervisión de la Inspección Educativa, ha ido consignando en el GIR, con su correspondiente informe psicopedagógico, todos aquellos alumnos con los que ya desde hace tiempo se estaba trabajando con medidas especiales de atención educativa para que sean reconocidos oficialmente como ACNEAEs y se puedan beneficiar de los recursos que de este derecho reconocido se puedan derivar. Un reconocimiento que progresivamente afectará todavía a más alumnos en la medida en que los servicios de orientación siguen trabajando en la elaboración de nuevos informes.
- Que la integración sistemática de todo tipo de alumnado es una de las razones del éxito educativo del Colegio, así como su trabajo en colaboración con otras muchas entidades sociales.
- Que toda esta orientación inclusiva no es sino la expresión de nuestro Carácter propio y Proyecto educativo en cuanto colegio católico y que, por eso mismo, asumimos con agrado esta tarea que la sociedad nos confía, pues es parte esencial de nuestra identidad y misión.

Finalmente, convencidos de que es en gran medida como consecuencia de las razones expuestas anteriormente, hay que destacar el hecho de que en el reciente periodo de admisión en 1º de Infantil el Colegio ha recibido 97 solicitudes (2 de ellas de ACENAes) para 80 plazas ordinarias, siendo elegidos de este modo como primera opción por el 49% de las familias del barrio de Las Fuentes con hijos de 3 años que se escolarizarán en el próximo curso 2018/2019. Esto nos obliga a dejar fuera, a pesar nuestro, a 15 familias que nos han elegido como primera opción, algo que no sucedería si el Departamento de Educación no hubiera suprimido el curso pasado y de forma arbitraria el concierto de la quinta unidad.

Desde el Colegio O.D. Santo Domingo de Silos seguiremos trabajando en la misma línea, implicados y comprometidos con el barrio de Las Fuentes, con una propuesta educativa consecuente con nuestro Carácter propio y nuestro Proyecto educativo.

Zaragoza, 7 de mayo de 2018